

# INCIDENCIAS

## CONVOCATORIA

***INCIDENCIAS***

**Revista de Estudios Sociales de la Universidad Iberoamericana Puebla**

[www.revistaincidencias.com](http://www.revistaincidencias.com)

### Dossier temático No. 9

#### **MIGRACIONES: ENTRE HOSPITALIDADES Y HOSTILIDADES GLOBALES, RESISTENCIAS Y SOLIDARIADES TRANSLOCALES**

En el contexto actual de reconfiguración del orden mundial, marcado por la intensificación de diversas formas de violencia, conflictos armados, crisis socioambientales, desigualdades estructurales, políticas de securitización y cierre de fronteras, las migraciones y los desplazamientos forzados se han convertido en algunos de los fenómenos más significativos y disputados de nuestro tiempo.

Lejos de ser un “problema” meramente humanitario o de gestión administrativa, la movilidad humana expresa de manera condensada las contradicciones del capitalismo global, las herencias coloniales, las asimetrías geopolíticas y las transformaciones de los regímenes de ciudadanía y pertenencia. En este escenario, las experiencias migratorias se sitúan en el cruce entre dispositivos de control, exclusión y violencia, y prácticas de acogida, cuidado, organización colectiva y producción de nuevos lazos sociales más allá de las fronteras nacionales.

Desde esta perspectiva, el dossier propone interrogar críticamente la tensión estructural entre hospitalidad y hostilidad que atraviesan las políticas migratorias, los discursos públicos y las prácticas cotidianas en distintas escalas. La hospitalidad, lejos de ser un gesto puramente ético o humanitario, se encuentra atravesada por relaciones de poder, jerarquías raciales, clasistas y de género, así como por dispositivos jurídicos que definen quién es reconocible como sujeto de derechos y quién queda expuesto a la precarización, la criminalización o la muerte. A su vez, las hostilidades no se reducen a actos de violencia explícita, sino que se inscriben en formas estructurales de despojo, explotación laboral, necropolítica fronteriza y producción de ilegalidades. Frente a estos regímenes de exclusión, emergen también prácticas de resistencia, redes de apoyo mutuo, economías morales de la solidaridad y articulaciones translocales que disputan los sentidos hegemónicos sobre movilidad, pertenencia y comunidad política.

En este marco, la revista *Incidencias* convoca a abrir un espacio de reflexión epistémica y política que reconozca las migraciones como un campo de disputa de saberes, narrativas y proyectos civilizatorios. El dossier apuesta por una producción de conocimiento que articule análisis estructural y experiencia vivida, que visibilice las voces y prácticas de las personas migrantes, de las comunidades de acogida y de los colectivos en resistencia, y que contribuya a pensar horizontes alternativos de convivencia, justicia y hospitalidad radical.

Desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, se recibirán contribuciones que aborden, entre otros temas, políticas de control y asilo, experiencias de violencia y precarización, prácticas comunitarias de acogida, redes de apoyo mutuo, activismos migrantes y disputas simbólicas en torno a la movilidad humana.

La revista *Incidencias* invita a investigadoras e investigadores, jóvenes académicos, analistas, estudiantes de posgrado y a integrantes de organizaciones sociales y colectivos de base a enviar artículos, ensayos y estudios de caso que contribuyan a este diálogo plural. El propósito del dossier es incidir en los debates contemporáneos sobre migración desde una perspectiva crítica, situada y comprometida, que permita comprender las movilidades humanas no solo como efecto de crisis, sino también como espacios de creación política, ética y comunitaria frente a un mundo atravesado por fronteras cada vez más violentas y, al mismo tiempo, por solidaridades que las desbordan.

- Fecha de apertura para entrega de originales: 14 de enero de 2026
- Fecha límite de entrega de originales: 10 de abril de 2026.
- Medio de entrega de originales: [revistaincidencias@iberopuebla.mx](mailto:revistaincidencias@iberopuebla.mx)

## 1. Políticas de sección

*Incidencias* está conformada por cinco secciones a través de las cuales se busca facilitar y consolidar el diálogo de saberes. Las colaboraciones postuladas a *Incidencias* deben enmarcarse en alguna de las siguientes secciones, cuyas características editoriales se detallan a continuación. Además, deben ajustarse a los [lineamientos para personas autoras](#) establecidos por la revista para su presentación.

### I. Miradas académicas

- **Artículo de reflexión:** presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. (*Extensión permitida: entre 45.000 y 60.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).
- **Artículo de revisión:** puede ser temático o el resultado de una investigación, en el que se analicen, sistematicen e integren los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias en desarrollo en el área. Debe incluir una revisión bibliográfica de al menos 25 referencias. (*Extensión permitida: entre 45.000 y 60.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).
- **Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales, preliminares o parciales de una investigación científica, que por lo general requieren pronta difusión. (*Extensión permitida: entre 35.000 y 45.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).
- **Reporte de caso:** presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer experiencias analíticas, técnicas y metodológicas consideradas en el estudio de un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. (*Extensión permitida: entre 45.000 y 60.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).

### II. Experiencias y otros saberes

- **Sistematización de experiencias:** presenta los resultados de una reflexión sobre un proceso particular de participación y organización comunitaria, con el fin de dar a

conocer sus trayectorias, retos, tensiones, logros e impactos en la transformación social. (*Extensión permitida: entre 35.000 y 60.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).

- **Recuperación de saberes locales:** mediante un lenguaje narrativo, presenta ejercicios de memorias colectivas locales que pueden enriquecer y/o actualizar procesos comunitarios, y proponer nuevas alternativas de socialización frente a las hegemónicas. (*Extensión permitida: entre 35.000 y 60.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).

### III. Nuevas vocaciones investigativas

- **Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales, preliminares o parciales de una investigación, revisión bibliográfica o análisis de coyuntura, elaborado por estudiantes de alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales. (*Extensión permitida: entre 35.000 y 45.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).

### IV. Análisis de la realidad

- **Artículo corto:** documento breve que presenta propuestas de análisis de coyuntura desde una perspectiva situada en el Sur global. (*Extensión permitida: entre 30.000 y 40.000 caracteres con espacios, incluyendo título, resumen, notas y bibliografía*).

### V. Pensamiento crítico

- **Reseñas de clásicos:** presenta reseñas de libros clásicos de las Ciencias Sociales desde una mirada actual. (*Extensión permitida: entre 25.000 y 30.000 caracteres con espacios*).
- **Reseñas de obras en circulación:** reseñas críticas de libros de Ciencias Sociales publicados en los últimos tres años que resulten útiles para pensar horizontes de transformación social. (*Extensión permitida: entre 8.000 y 15.000 caracteres con espacios*).
- **Entrevistas:** entrevistas con académicos o líderes sociales cuyo pensamiento y/o acción animan la construcción de realidades acordes con la apuesta ética de la Universidad Iberoamericana Puebla. El autor del escrito debe dar cuenta del objetivo de la entrevista, argumentar la relevancia del intercambio, contextualizar el trabajo de la persona entrevistada y realizar un cierre reflexivo sobre los aprendizajes derivados del encuentro. (*Extensión permitida: entre 25.000 y 35.000 caracteres con espacios*).
- **Artículo clásico:** recuperación de artículos fundamentales de las Ciencias Sociales cuya relevancia actual motive su relectura crítica y anime el debate en torno a sus aportes. (*Extensión máxima: 60.000 caracteres con espacios*).

## 2. Lineamientos para personas autoras

Todos los documentos remitidos a la revista *Incidencias* deberán cumplir con las siguientes normas de presentación:

## **1. Originalidad y formato**

- Las personas autoras deben garantizar que los textos postulados para publicación sean inéditos, originales y no estén en proceso de evaluación en otras revistas o medios de publicación.
- Los textos deben presentarse en formato Word para Windows, con letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado de 1.5, en hoja tamaño carta, con márgenes de 3 cm en todos los lados.
- El nombre del archivo de envío debe incluir elementos del título del artículo y la fecha de envío. Es importante que el documento no contenga marcas de autoría en los metadatos (revise las propiedades del archivo antes de enviarlo).

## **2. Envío y estructura**

- En el cuerpo del correo de envío, la persona autora deberá indicar claramente la sección de la revista a la que desea postular su texto y el subtipo de colaboración que presenta.
- En las [políticas de sección](#) se especifica el número máximo de caracteres permitidos para cada tipo de contribución. Verifique esta información antes del envío.
- Los textos deben incluir un título claro y conciso (máximo 15 palabras), un resumen en español y en inglés (hasta 200 palabras), y cinco palabras clave que no repitan términos del título. El resumen debe indicar los objetivos del trabajo, la metodología utilizada y los aportes principales.

## **3. Identificación de autoría**

- A pie de página del nombre, la persona autora deberá incluir una semblanza breve (máximo 450 caracteres con espacios), que contenga su correo electrónico de contacto e identificador ORCID.

## **4. Inclusión y equidad de género**

- Se solicita el uso de lenguaje inclusivo y respetuoso con perspectiva de género, evitando el uso exclusivo del masculino genérico, estereotipos y expresiones sexistas; se recomienda emplear formas inclusivas como “las personas investigadoras”, “quienes participaron” o “la comunidad académica”.
- Se solicita utilizar los nombres completos de autoras, autores y personas no binarias al citarlas en el cuerpo del texto, para evitar ambigüedad de género y visibilizar su identidad.
- Se invita a incluir fuentes diversas, procurando citar trabajos de autoras, autores y personas no binarias, así como enfoques interdisciplinarios, regionales y no hegemónicos.

## **5. Dossiers temáticos**

- En caso de convocatorias para números temáticos o dossiers, los textos postulados deberán indicar claramente, desde la introducción, cómo se vincula la colaboración con el tema núcleo del dossier.

## **6. Material gráfico**

- Todas las ilustraciones, tablas y gráficas deben estar listas para su reproducción, numeradas consecutivamente e insertadas en el lugar correspondiente del texto o indicadas claramente en el documento.
- Se recomienda no exceder de 5 a 10 figuras y tablas combinadas por artículo, procurando que aporten información significativa. Cada figura y tabla debe estar claramente etiquetada y explicada en el contenido del artículo.
- En caso de incluir imágenes con derechos de autor, la persona autora deberá encargarse de obtener los respectivos permisos de reproducción.

## **7. Citación y ética**

- La revista *Incidencias* utiliza el sistema de citación APA, sexta edición. Asegúrese de ajustar el texto a este formato y de identificar los nombres completos de las personas autoras citadas, tanto en el cuerpo del texto como en la lista de referencias, con el fin de evitar ambigüedad y visibilizar su identidad de género: en lugar de citar “Gómez, E.”, cita “Gómez, Elba” si el nombre completo está disponible.
- Se hace un llamado a mantener un uso ético y responsable de los métodos de recolección y uso de la información, evitando prácticas de extractivismo académico, minería de datos o la exposición e instrumentalización de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente cuando se trate de testimonios.

## **8. Evaluación editorial**

- Los textos que no se ajusten a estos lineamientos serán devueltos a sus respectivas personas autoras y no se considerarán para su publicación.
- Cada artículo será sometido a un predictamen del Comité Editorial, que verifica que cumpla con los requisitos formales y determina la pertinencia de enviarlo a revisión por pares bajo el sistema de doble ciego.
- Si pasa esta evaluación, será remitido a dos especialistas en la temática correspondiente para su dictaminación. En caso de recibir dictámenes favorables, se procederá a la publicación tras un proceso de corrección de estilo y conforme a las directrices editoriales de la revista.